

Cuerpo:	TÉCNICO	ÓRGANO GESTOR:	SECRETARIA GENERAL BIENESTAR SOCIAL
Especialidad de examen:	LOGOPEDIA		
Provincia:	CUENCA		
Normativa aplicable:	<ul style="list-style-type: none"> - LEY 4/2011 de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla – La Mancha. - DECRETO 90/2006, de 4 de julio, sobre selección y gestión de las bolsas de trabajo de los funcionarios interinos. - ORDEN 21/09/2006 de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se regula la selección de funcionarios interinos y gestión de bolsas de trabajo. 	<u>INFORMACION DE CONTACTO:</u> Teléfono: 969-246707 969-176864 Correo electrónico: bolsatrabajo.cu.bs@jccm.es	
Observaciones:	Resolución de 12/12/2022 (D.O.C.M. nº 244 de 22/12/22) Fecha de constitución: 03/09/2024		
<p>Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen <u>mero valor informativo</u> por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.</p> <p>En casos de cambio de correo electrónico, domicilio y/o teléfonos de contacto; así como las incorporaciones por cese (plazo de 10 días naturales desde el día siguiente al del cese o finalización del contrato, debiendo adjuntar la Diligencia correspondiente), las personas interesadas deberán remitir la solicitud firmada junto con la documentación exigida al correo electrónico indicado en la información de contacto.</p> <p>Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.</p>			

Nº Orden	Nº Bolsa	Apellido 1	Apellido 2	Nombre
1	1	GONZALO	MORENO	SARA
2	4	GOMEZ TOSTON SALAZAR	LOPEZ	AGUSTIN